



INALOCAL CONSULTING, S.L.



Una vez examinada la documentación del expediente correspondiente a la empresa INALOCAL CONSULTING, S.L. presentada el día 22 de marzo de 2013, para su adaptación a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de uso sostenible de los productos fitosanitarios, sobre las empresas de formación para la obtención del carné de manipulador de productos fitosanitarios, se comunica la **CONFORMIDAD** del mismo por lo que **se designa a la empresa de referencia como entidad formadora en la Comunidad de Madrid para impartir los cursos de manipuladores de productos fitosanitarios nivel básico y nivel cualificado.**

Esta entidad queda archivada en las dependencias del Área de Agricultura de la Dirección General del Medio Ambiente con la referencia **EF28103**

Madrid, a 22 de marzo de 2013
POR RESOLUCION DE 4 DE AGOSTO DE 2011 DEL
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS

Fdo.: Jesús Carpintero Hervás

